

(Gran torre de la Pagoda de Jagrenatha.—MITOLOGIA ILUSTRADA.)

ARCHIVO REAL Y GENERAL DE LA CORONA DE ARAGON.

En opinión de varios escritores goza este establecimiento diplomático la preferencia entre todos los conocidos en el orbe literario, no solo por la originalidad, interés, orden y conservación de los documentos que encierra, sino también por su larga y no interrumpida serie de los diez siglos de existencia que acreditan sus mismas datas.

Guarda sobre veinte y tantas mil escrituras en pergaminos sueltos; unos ocho mil tomos en folio voluminosos de registros de infinitas

escrituras diplomáticas; más de novecientas bulas pontificias originales, sin otra multitud de papeles auténticos y curiosos, divididos en colecciones y colocados cronológicamente por reinados y materias, en cinco grandes salas, todo perteneciente á los condados de la marca española de Barcelona, Ausona, Gerona, Besalú, Urgel, Rosellon, Provenza, Carcasona y Cerdeña; á los reinos de Aragón, Valencia, Mallorca, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Córcega, señorío de Montpellier y demás estados que formaban las antiguas colonias de Barcelona y Aragón reunidas. Se extiende el establecimiento desde la época y gobierno de los primitivos condes de Barcelona, á mediados del siglo IX.

14 DE MARZO DE 1852.

en que empezó su soberanía con la reunión del condado hecha por el emperador Carlos el Calvo al primer conde, D. Wifredo el Velloso, hasta Doña Isabel II de Castilla, trigésimasegunda condesa de Barcelona.

Se atribuye, no sin fundamento, el origen de este archivo y de los tres estamentos de Cataluña, á la famosa acta de Arquisgran de 1.º de enero de la octava indicción, en que después de la restauración de Barcelona por Ludovico Pio y los catalanes de la Septimania, el emperador Carlomagno concedió á sus nuevos súbditos varias gracias y privilegios ó libertades, y dispuso que de este documento se sacasen tres tratados y se pusiesen en el archivo del Obispo, en el del conde, gobernador y caballeros, en el de los ciudadanos, y que el original se custodiase en el de su imperial palacio. Sin embargo, las colecciones de documentos no empezaron hasta algunos años después de esta acta, en el condado de D. Wifredo I; y desde este conde hasta el actual monarca, todos tienen su colección cronológica, mas ó menos voluminosa, con índices mas ó menos estensos y metódicos, de sentencias, procesos de cortes, cartas de reyes cristianos y árabes, y otros documentos que se han espesido y recibido en los respectivos gobiernos: siendo mas completas y mas generales las colecciones de la época en que los monarcas de Aragón residieron en la ciudad de Barcelona, después de su enlace con los condes, hasta la reunión de las Reyez Católicas, que se establecieron en Castilla.

Ha sido conocido tambien este establecimiento por el nombre de Archivo Real, á causa de haber existido por espacio de nueve siglos en el palacio Real Mayor, situado en la plaza del Rey de la ciudad de Barcelona, que sirvió después para inquisición, de donde á instancia del archivero D. Francisco de Garma y Duran, el señor D. Carlos III, por real resolución de 15 de setiembre de 1766 lo mandó trasladar con las mayores formalidades á la casa de la antigua diputación de Cataluña, hoy día de la real audiencia.

Posteriormente, y en virtud de real orden de 8 de noviembre de 1827, se agregó á este archivo general el de la referida y antigua diputación de los tres estamentos ó brazos del principado, que consta de mas de seis mil escrituras sueltas en pergamino; siendo muchas de ellas concesiones reales, bulas pontificias y contratos, y á mas unos tres mil setecientos registros, procesos de cortes, dietarios, vistas de diputados y oidores, de cuentas, gastos de embajadas y juramentos de reyes, vireyes y oficiales reales, con otra multitud de papeles de no menor importancia, que todos gozan de índices alfabéticos y de materias.

Aunque de hecho existe el precioso archivo de la corona de Aragón, ya desde el mismo origen de la soberanía de los condes de Barcelona, con todo no hubo determinada persona que le cuidase y arreglase, hasta el reinado del señor D. Pedro el Ceremonioso, de Aragón, que confió este encargo en 1340 al escribano de su corte Pedro Paseya, primer archivero. El mismo monarca en 1354 dió tambien la pragmática de Tamarit, en que estableció varias reglas para la conservación, arreglo y aumento del real archivo, ordenando que en adelante fuese archivero uno de los escribanos de mandamiento de su cancellería, lo que así se observó hasta después de la guerra de sucesión, que con motivo de haber estinguído el señor D. Felipe V el consejo de Aragón, y por consiguiente su cancellería y escribanía de mandamientos, tuvo que encargarse internamente del archivo el secretario, de acuerdo de la nueva real audiencia de Cataluña, D. Salvador Brato y Mitas. Posteriormente, deseoso el mismo monarca de sacar á este establecimiento del abandono en que se hallaba por falta de dotación y operación, le elevó, por real cédula de 27 de setiembre de 1758, á la clase de oficina pública, asignándole un archivero, tres oficiales y un portero, sin otra ocupación; dotando esta nueva oficina con el producto del derecho de sello de la real audiencia de Cataluña, que habiendo quedado insignificante á consecuencia del real decreto de 3 de febrero de 1833, por la franquicia de derechos que establece en los títulos para oficios de república, ha motivado que S. M. se haya dignado mandar en real orden de 15 de octubre de 1834, que en adelante se paguen por el real tesoro los sueldos y asignaciones de este archivo, con cargo al ministerio de la Gobernación.

El objeto de este real archivo es principalmente el de su misma conservación y arreglo, en que se ocupan incessantemente seis empleados, formado unos índices razonados, alfabéticos y de materias, á fin de poder facilitar con la mayor prontitud posible al gobierno, á las autoridades, corporaciones científicas y personas particulares, los infinitos documentos y noticias de todas clases de que es susceptible el establecimiento.

TEATRO DE MIRADENESCUA.

Dignos en el artículo anterior que de todos los autores que brillaron al lado de Lope de Vega, ó siguiendo fielmente sus huellas (además de Tirso de Molina y Montalvan), solo podrían citarse producciones

bastante numerosas para formar un repertorio, de Velaz de Guevar Guillen de Castro y MIRADENESCUA; y aunque los tres alcanzaron época y la escuela propia de Roxas y Calderon, pasan por lo generoso como anteriores, y mas bien son clasificados en la de Lope, en indudible modelo y dichoso rival.—No es, sin embargo, fácil fijar exactamente los límites de ambas en el orden del tiempo ni en su misma índole y carácter; pero no puede dudarse un momento que por la fecha y por la forma existe diferencia notable entre dichas escuelas, que formaron nuestro teatro de todo el siglo XVII, brillantemente inaugurada primera por Lope y Tirso, enaltecida la segunda por las insignes producciones de Calderon, Roxas, Moreta y Alarcón: á esta segunda escuela y época pertenecen Cahillo, Belmonte, Loiva, Zárate, Mateo Diamante, Mendoza, Solís, Roa y Moti, los Figueroas, Salsas, Cáncer, Candamo, y otros hasta Zamora y Calizares, en cuyas manos puede decirse que espiró con el siglo XVII nuestro magnífico teatro nacional.

El doctor D. ANTONIO MIRADENESCUA, ó de AMESCUA, de que hoy nos cumple tratar, es pues el último que consideramos de aquella primera escuela, y cuyo catálogo de los títulos de sus obras dramáticas damos á continuación.—Sea cualquiera la opinión de la crítica actual respecto de ese medio centenar de comedias que conocemos de este autor, y de su comparación con las de sus contemporáneos y en especial, es lo cierto que le merecieron en vida un grande celebridad y los apasionados elogios de los mayores ingenios de la época.—Y hemos dicho anteriormente los términos lisonjeros con que Cervantes cita la grandeza de Miradenesqua, *honra singular de nuestra nación* Lope de Vega le dedica tambien un trozo apologetico en su *Lauréi ó Apolo*, Montalvan no duda en calificarle de *agrac maestro* de este no abultísimo y cientifllo arte, así en lo divino como en lo humano, *que con eminencia singular logra los autos sacramentales y actúa la comedias humanas*; y Nicolás Antonio, en su artículo biográfico (de que solo da la noticia de la patria de Miradenesqua), estampó un completo elogio de sus dotes poéticas y cómicas, en que solo, segun dirigió al mismo Lope de Vega,

Granda, en efecto, era la fecundidad, la gala y lozanía del docto MIRADENESCUA, y seguramente que sus comedias (comparadas por supuesto con las de sus coetáneos) presentaban justos títulos á su grande celebridad, por el ingenioso artificio, la brillantez de su forma, y agudeza de dición que entonces estaba tan en boga, y del que seguramente se dejó arrastrar algo mas que debiera. Pero hoy, considerada á la luz de una sana crítica, y comparadas con las de otros autores posteriores, han debido naturalmente ceder el puesto y el aplauso popular, y quedar relegadas á las bibliotecas y estudios de los eruditos. Merecen sin embargo ser leídas, por contener respectivamente circunstancias recomendables, ya en la invención y estructura del argumento, ya en la pintura de los caracteres, ó ya en fin en el estilo poético, las tituladas *Galan, valiente y discreto*, *La fénix de Salamanca*, *No hay buelas con las mugeres*, *El rico indio*, *La rueda de la fortuna*, *El palacio confuso* (imitada por Corneille en *Don Sancho de Aragón*), *El conde Alarcón*, *Amor, ingenio y magar*, *La tercera de sí misma*, y alguna otra que no recordamos.—De todas ellas pudieran citarse grandes bellezas al lado de frecuentes y lamentables descuidos; trozos y escenas llenos de pasión, de verdad y de fuerza cómica, y otros envueltos en aquellas nubes de hipérbolos y metáforas del gusto Górgonico ó del estilo apollidado culto, á que todos los poetas renían tan frecuentemente vasallaje; al mismo tiempo que en la elección y artificio de los argumentos y en la pintura de los caracteres se conoce indudablemente la influencia, ó mas bien la tiranía del mismo Lope y su teatro. Y ciertamente que no se concibe tan opuesto maridaje entre la verdad y la mentira, entre el buen sentido y el gusto depravado; pero es lo cierto que existe y existió en este y los demás autores de la época, y autorizados por el ejemplo de un colosal modelo y por los aplausos insensatos de la plebe.—Llenaríamos muchas páginas si queriendo probarlo en la ocasión presente, y tratando de uno de los poetas mas celebrados en entonces, el doctor MIRADENESCUA, nos complaciéramos en citar escenas inverosímiles, trozos de estilo hinchado y campanudo que oscurecen y afean hasta sus mejores comedias; pero preferimos optar por alguno de aquellos momentos felices en que se descubre al poeta lírico, natural y cadencioso, al ingenio sutil y peregrino. La casualidad nos trae, por ejemplo, á la mano la comedia titulada *El pleito del ámbulo con el cura de Madrideros*, en cuya jornada tercera (obra de MIRA DENESCUA) hallamos estas preciosas quintillas en boca de un pastor

LOPEXO.— ¡Deja espantos y temores,

Carlina; ¿qué te falta?

que en alas de mis amores

¡Vá á la sierra mas alta

por metales ó por flores,

¿Quieres que trepando vaya

por los brazos de est haya,

y báje de sus pimpollos

de una tórtola los pollos
á que jueguen en tu saya?
¿Quieres que descendá á un río
hijo de un risco de Coenca,
y en él mi valiente brio
no deje anguila ni tenca,
ni pez argentado y frío,
Que no venga á palpar
sobre esta yerba y á dar
un salto y otro del suelo
ensando que cogé vuelo
ará arrojarse á la mar?
¿Quieres que á ese girasol
ojen las aves pintadas
se vuelan en caracol,
parecen remontadas
ue son átomos del sol?
Si quieres que en este prado
e crucen arroyos bellos
e leche y humor cuajado,
sprimiré alegre en ellos
as ubres de mi ganado.
Si quieres ver el enero
hecho octubre placentero,
viertan mis cubas su mosto,
y si quieres verle agosto
desataré mi granero.

Ciertamente que este trozo, puramente lírico, no es el más propio la comedia; pero es tan bello, que en todas ocasiones debió sonar á los oídos de un público español. Como este abundan otros en las obras dramáticas de MIRADEMESCUA, en que se ostenta más bien el empuje poeta lírico, autor de aquella bellísima canción (que envidiaría mismo Garcilaso), que empieza:

«Ufano, alegre, altivo, enamorados»

que no copiamos aquí por ser tan conocida y citada como una de las más estimables de la lira española. A veces también el estilo amático ocupa su lugar propio, y ofrece escenas y diálogos animados, ó cuadros llenos del chiste y naturalidad característicos de Talía: para de ejemplo el siguiente, que tomamos al acaso de la comedia titulada *La tercera de sí misma*.

GALCERAN. ¿Dónde tomaste posada?

SOLANO. Junto al Cármén.

GALCERAN. ¿Preveniste la cena?

SOLANO. Si.

GALCERAN. ¿Qué trajiste?

SOLANO. Un capon, una empanada, dos perdices...

GALCERAN. Bien, las como.

SOLANO. Medio cabrito estremado, dos gazapos...

GALCERAN. ¡Regalado plato!

SOLANO. ¡Tiene tanto lomo! Un gigote de carnero...

GALCERAN. Si está manido, no es malo.

SOLANO. Un jamón.

GALCERAN. ¿Gentil regalo! has hecho buen despensero...

SOLANO. De clarete y moscatel tres azumbres, que sin vino está en la mesa el tocino como cautivo en Argel.

GALCERAN. ¡Ya tengo bien que cenar!

SOLANO. ¿Qué es buena cena?

GALCERAN. ¡Estremada!

SOLANO. Pues ven la verás pintada que no hay más que desear en esta calle primera, que parece que el pintor dió á los gazapos sabor y sazón á la ternera. ¡No me dirás por tu vida que bolsón diste á Solano para que te tenga ufano mesa y cama prevenida?

GALCERAN. ¿Luego no tienes dineros?

SOLANO. ¿De qué los he de tener, Galceran, si desde ayer estamos los dos encueros?

GALCERAN. ¿No te di trescientos reales en Valencia?

SOLANO. No lo niego; mas oye la cuenta y luego podrás ver si están cabales. (Saca un papel). «Cuenta de lo que Solano ha gastado en el camino.»

GALCERAN. Y dila también del vino.

SOLANO. A fé que está en buena mano, etc.

Aquí terminamos las citas de este autor notable, á quien los aficionados á nuestro teatro tienen aun bastante que estudiar. Por fortuna pueden hacerlo en la mayor parte de las comedias que comprende su repertorio abajo indicado, y que reimpresas suelen hallarse sueltas, pues ni en su tiempo ni después se publicó colección de todas ellas. De la vida del doctor MIRADEMESCUA quedan apuntadas las únicas noticias que sabemos, esto es, que fué natural de Guadix, presbítero y capellan de los Reyes en Granada.

R. DE M. ROMANOS.

COMEDIAS

ATRIBUIDAS AL DOCTOR MIRADEMESCUA.

Adúltera (la) virtuosa.
Adversa fortuna de Don Bernardo Calvers.
Amor, ingenio y muger.
Amparo (el) de los hombres.
Caballero (el) sin nombre.
Carboneros (los) de Francia.
Circe y Polifemo. (Con Montalvan y Calderón.)
Conde (el) Alarcos.
Confusion (la) de Hungría.
Cuatro milagros de amor.
Desgracias del rey Don Alonso el Casto.
Duque (el) de Momoranci.
Ermitaño (el) galán, y Mesonera del cielo.
Eslavo (el) del demonio.
Fénix (la) de Salamanca.
Fé (la) de Hungría, auto.
Galán, valiente y discreto.
Galán (el) secreto.
Harpa (el) de David.
Hija (la) de Carlos V.
Hombre (el) de mayor fama.
Hero y Leandro.
Inquisición (la), auto.
Lises (las) de Francia.
Lo que puede el oír misa.
Lo que puede una sospecha.
Lo que toca al valor, y Príncipe de Orange.
Mayor (la) soberbia humana de Nabucodonosor, auto.
Marqués (el) de las Navas.
Mas vale fingir que amar.
Mártires (los) del Japon, auto.
Mártires (los) de Madrid, auto.
Monte (el) de piedad, auto.
Negro (el) del mejor amor, San Benito de Palermo.
No hay burlas con las mugeres.
No hay reinar como vivir.
Nuestra Señora de los Remedios, auto.
Obligado contra su sangre.
Pastor (el) lobo, auto.
Palacio (el) confuso.
Pedro Telonario, auto.
Prodigios (los) de la vara, y Conquista de Israel.
Príncipe (el) de la paz, y Transformaciones de Celia, auto.
Reina (la) de Sevilla.
Rico (el) avariento.
Ronda y visita de la cárcel, auto.
Rueda (la) de la fortuna.
San Lázaro, auto.
San Ramon, ó Santo sin nacer y mártir sin morir.
Sol (el) á media noche, y Estrellas á mediodía, auto.
Tercera (la) de sí misma.
Vida y muerte de la monja de Portugal.

ISLAS DE FERNANDO PÓO Y ANNOBÓN.

Lo mucho que en estos últimos tiempos se ha hablado de las islas de Fernando Póo y Annobón, me parece hará curioso é interesante el referir cómo estas islas llegaron á ser de la monarquía española, y qué

alternativas han tenido desde que están en nuestra dominación. Esta

Por los tratados de paz que en el siglo pasado se hicieron con Por-



(Templo de Minerva.)

relación será tanta mas instructiva y digna de atención, cuanto que es-



(San Miguel.—Cuadro de Rafael.)

tugal, se cesó la propiedad de estas islas á la corona de España. El



(Estatua de la Virgen de Ntra. Sra. de Montserrat.)

la sacada de un diario original de uno de los que fueron á tomar pose-



(El Ticiano.)

dia 17 de abril de 1778 salió D. José Varela con las fragatas Santa Co-



(Animales.)

sion de ellas, diario que nunca ha visto la luz pública.



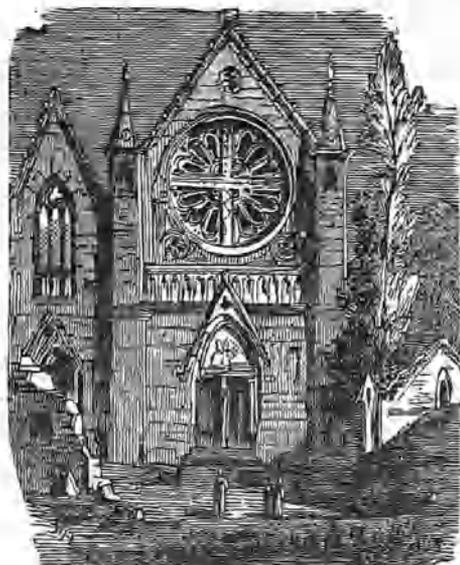
(Dajo relieve.)

talina y Soledad, y el paquebot Santiago, de Rio de la Plata, con ú-

denes de nuestro gobierno; y después de descubrir la costa de África, el paquebot *Santiago*, que se había sotaventado, tuvo que entrar des-



(Marina.)



(Arquitectura gótica.)

esperimentando muchas calmas y algunas ventolinas, avistó el 23 de junio amarrado á la fragata *Santa Catalina*.



(Paisaje.)



(Ópera.)

junio las sierras del Espíritu-Santo; el 23 el cabo de Lope González, y en la del mando de Varela, que era la *Soledad*, iba el conde



(Arquitectura egipcia.)



(Esfinje.)

El fondo con las dos fragatas en el puerto de la isla de Principe; Argelajo, brigadier de ejército, con el encargo de presentar varios

es de la corte de Portugal al gobernador, que se llamaba D. Vicente Ferreira, quien manifestó mucha alegría de que se hubiese hecha paz entre España y Portugal, y dijo que franquearía la entrada puerto luego que se le mostrasen las órdenes de S. M. Fidelísima, para se prevenía al gobernador y námará de la isla, que teniendo estas al gobierno de España las islas de Annobon y Fernando Pón, autorizaba el capitán de mar y guerra D. Bernardo Ramirez Esquivel, para que en la fragata de que era comandante hiciese la entrega al comisario ó comisarios de S. M. Católica; y se prevenía que embarcaciones españolas de guerra ó mercantes que en lo sucesivo llegasen a esta isla ó la de San Tomé, fuesen tratadas en propios términos que se acostumbra con la nación mas favorecida. Servió pues la cámara que se franqueasen á los españoles comisarios todos los auxilios necesarios para subsistir en el golfo de Guinea; que para la entrega de las islas se esperase á Ramirez Esquivel, del cual no había noticia alguna en aquellos mares.

Este no parecia. Despachose el paquebot *Santiago* á ver si adquiría, y para conducir carne y otras provisiones que no se encontraban en la isla del Príncipe. Las tripulaciones y guardaciones de los que comenaban á adolecer de fiebres malignas, efecto de la impureza del clima; y al ver estos estragos se presentó un escrito al gobernador y cámara de la isla, pidiéndoles en términos muy estrechos se le en atención á la mucha tardanza de la fragata portuguesa, al sí lo recomendado por las cortes sobre el objeto de la comision, al continuo de viveres que se estaba haciendo, y á las averías que se notaban á ellos, nombrasen un comisario para que con sus órdenes ó instrucciones entregase las islas de Annobon y Fernando Pón, en los términos de expresaba la orden de S. M. Fidelísima; y el gobernador contestó de puesto que no podía salir de allí sin la venida del paquebot, se mandaba la cámara luego que llegase, para deliberar sobre el asunto. El comandante del paquebot, D. José de Grandelana, ofició entre tanto D. José Varela hallarse en la isla de San Tomé bloqueado por tres fragatas inglesas, la una de porte de 20 cañones, la otra con 8 y la tercera con 38; y éste, despues de instar á D. Vicente Gomez Ferreira para que contestase á los oficios, determinó ir con las dos fragatas á buscar el paquebot. Reunida la cámara y decidida á pluralidad de cuatro votos contra dos, que se nombrasen un comisario para la entrega de las islas, con la precisa circunstancia de esperar quince dias mas para que se llegaba la fragata portuguesa, ó algun otro aviso de la corte de Lisboa, resolviendo tambien que la entrega fuese de ningun valor si en los accidentes que podian haber ocurrido en Europa, hubiese mudado de parecer S. M. Fidelísima. Pero pidiéndole que se efectuase el anterior acuerdo, manifestó suma repugnancia en contestar, dilatando subterfugios el cumplimiento de lo pactado.

El 19 de agosto avisó D. José Varela al gobernador, que pensando á San Tomé en la fragata de su mando podia embarcarse con él el geto que encargase de sus órdenes para aquella isla; y aceptando este el capitán de la guardia, fué á bordo con gran séquito de esclavos. Llegada á San Tomé, este desposuyó con la mayor ignominia al herador de esta isla, Gregorio Alvarez Perma; no por otro motivo que pudo entender Varela que por haber agasajado al comandante del paquebot español, y haberle advertido la resolución tomada por los ingleses de apresarle luego que se diese á la vela. El 31 de agosto se situó á bordo el capitán de la guardia, y dijo á Varela que estaba listo para hacerse á la mar, y enteramente evacuados los asuntos que había ido á tratar á la isla de San Tomé, y en consecuencia los buques españoles volvieron con la sumaca portuguesa á la isla del Príncipe.

La cámara de la isla, tomada declaración al comandante de la sumaca, ordenó que por ningun pretesto se nombrasen comisarios para entrega de las islas; y viendo D. José Varela y el conde de Argelejo nada que habian tenido sus solicitudes, determinaron en junta reservada, en union con la comandancia de los demás buques y con presencia de los antecedentes, de las escaseces de viveres en que se hallaban, de los rápidos progresos que iban haciendo las fiebres en los indios, de los pocos auxilios que suministraba aquella isla, que no tan fértil y abundante como se suponía en Europa, y de los ruidos de guerra que se habían esparcido en Guinea, que sin perder tiempo se embarcaban á las dos fragatas la artillería y demás efectos que están en el paquebot, y que éste se habilitase prontamente para viajar á España, á fin de enterar al rey de todo lo acaecido, para que terminase lo que juzgase oportuno. Las fragatas españolas quedaron en la isla del Príncipe, donde sufrieron muchas incomodidades é insultos de los súbditos del gobernador Ferreira. Llegó por fin la deseada fragata portuguesa, al mando de D. Frey Luis Cayetano de Castro, capitán de navío de la armada real, quien envió inmediatamente al brigadier conde de Argelejo una carta del señor ministro de Indias, en que le prevenía que, á pesar de haber nombrado la serenísima reina de Portugal al capitán de mar y guerra Bernardo Ramirez de Esquivel por comisario para la entrega á los españoles de las islas de Annobon y Fernando Pón, había determinado despues hacer este encargo al referido

D. Luis Cayetano de Castro, autorizándole para el efecto con breves órdenes enviadas al gobernador y cámara de la isla del Príncipe.

Por ellas se manda al capitán Castro ir desde Príncipe á Annobon y desembarcar allí: convocar á sus habitantes y manifestarles que habiendo cedido S. M. Fidelísima aquella isla al rey de España, era preciso que la proclamasen por soberano prestándole obediencia y vasallaje. Concluido esto y arbolada la bandera de España en la poblacion, se le encargaba que fuese á la iglesia á dar gracias á Dios por todo lo actuado, pero con la advertencia de que si entonces se retirasen los habitantes al bosque, intimidados de las armas españolas, no era su obligación volverlos á juntar, bastando en este caso hacer presente al comisario español, que á él, que quedaba en la isla, correspondia reducir y civilizar aquellas gentes. Tambien se le autorizaba para que hiciese la entrega de Fernando Pón en la ciudad del Príncipe, sin mas formalidad que la de pasar á mano del comisario español un certificado por el cual constase que la isla pertenecía desde entonces á los dominios del rey Católico.

No constó en esto Varela, viendo que se oponía directamente al espíritu de sus instrucciones, en que se le mandaba examinar las costumbres, producciones y carácter de los habitantes de Fernando Pón, antes de su regreso á España. El comisario portugués se sorprendió algo y procuró retraerle de esta determinación, haciéndole ver que los indígenas de aquella isla eran tan indómitos que no reconocian vasallaje alguno, y que la salud peligraba en ella, por estar situada en la parte mas profunda del golfo de Guinea; pero insistiendo los españoles en el cumplimiento de las órdenes de su rey, convino en acompañarlos, manifestando que de su parte era una condescendencia política y amistosa, por cuanto no se le advertía en las instrucciones; y despues de algunos contratiempos, entre ellos el de haberse hecho pedazos las gavias de la nave *Santa Catalina*, que se habian podrido con el excesivo calor y continuas lluvias de aquel clima funesto, y de no haber seguido la verdadera derrota por la ignorancia del práctico que iba en la fragata portuguesa *Nuestra Señora de Gracia*, el 24 de octubre anclaron en el puerto de Fernando Pón, al cual con obsequio de su soberano pusieron los españoles el nombre de San Carlos.

E. F. DE NAVARRETE.

LIBROS PARA LA INFANCIA.

Pocas y no muy escogidas son las lecturas que hasta ahora se han puesto en España al alcance de la infancia; no se explica en verdad cómo en una época en que tanto se imprime, se ha cuidado tan poco de procurar pasto variado, instructivo y ameno á la vez, para la inteligencia de los niños.

La BIBLIOTECA UNIVERSAL DIARIA, que se publica hace año y medio bajo la direccion de la misma persona que tiene á su cargo lo del SEMANARIO, y que escribe estas líneas, ha intentado llevar semejante trabajo, alcanzando desde luego un éxito superior, sin duda alguna, al desempeño de la idea que dio origen á la publicacion. Las personas que nos han prestado su apoyo, han tenido en cuenta la bondad incontestable del pensamiento, y han disculpado los defectos, en gracia de los esfuerzos que hemos hecho para llevarle á cabo, y de los buenos deseos que hemos demostrado tan á las claras.

Sentado como queda, con la franqueza que tenemos por costumbre, que somos nosotros mismos los que nos ocupamos de nuestros propios trabajos, dicho se está que no pretendemos fijar la atención de los lectores del SEMANARIO con elogios de la coleccion que estamos dando á luz, y esto no debe atribuirse á modestia, sino al convencimiento profundo que tenemos de la ineficacia de esos párrafos laudatorios que se dedican á cuanto se imprime, y que de nada sirven.

El público no se cura de ellos, y hace bien; harlos desengañados ha llevado; hoy quiere juzgar por sí mismo de lo que se le ofrece. Nosotros nos contentamos con anunciarle simplemente las obras, ó invitarle á que las examine. Hé aquí pues el catálogo de las publicadas:

ARTE DE BRILLAR EN LA SOCIEDAD Y DE CONDUCIRSE EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA, cuatro entregas, cuarenta grabados, 6 rs.

UNA MUJER DESCONOCIDA Ó LA BERNOSURA POR CASTIGO, por D. J. E. Harizenbusch, GRATIS.

LOS NUEVOS DE PASCUA, por el canónigo Smith, GRATIS.

VIAJES DE GELLYEV, por Swift, tres entregas, doce grabados, 5 reales.

MITOLOGIA ILUSTRADA Y PINTORESCA DE TODOS LOS TIEMPOS, DE TODAS LAS LENGUAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS, seis entregas, ochenta grabados, 6 rs.

EL LAZARILLO DE TORMES, por D. Diego Hurtado de Mendoza, GRATIS.

CCENTOS DE CARLOS PERRAULT, una entrega, seis grabados, 4 rs.

NOVELAS GINEBRINAS, por Topffer, van publicadas cuatro entregas.

A estas obras seguirán las que anunciamos á continuación; séanos permitido advertir que las tituladas EL ARTE DE BRILLAR EN LA SOCIEDAD, LA MITOLOGÍA ILUSTRADA, ambas repartidas ya, y las que se denominarán LAS BELLAS ARTES ILUSTRADAS, LOS GRANDES GUERREROS DE LAS CRUZADAS, LOS JUEGOS, LOS MONUMENTOS ERIGIDOS Á LA GLORIA MILITAR, LA VUELTA DEL MUNDO Á VISTA DE PAJARO, LOS RECREOS CIENTÍFICOS, EL UNIVERSO HISTÓRICO ILUSTRADO, Y ANTES Y DESPUÉS AL ALCANCE DE TODOS, son una colección metódica de tratados sobre todos los conocimientos humanos, redactados bajo un mismo plan en forma de diccionarios, y adornados con láminas que hacen juego, de modo que los diez libros forman una enciclopedia de todos los conocimientos humanos, lenguaje, literatura, historia, biografía, ciencias, bellas artes, geografía, moral, religión, artes y oficios, etc., etc. Esta recopilación, por su plan, su forma y su confección ofrece medios, no solo de aprender los conocimientos generales sobre las materias mas importantes, según los gustos, las ocupaciones y los intereses de cada cual, sino tambien de reparar, reconstruir y completar el edificio mas ó menos sólido de la educación recibida. Los números grabados, que no solo ilustran el texto, sino que contribuyen poderosamente á hacerle comprender, son esmerados; no tenemos que nuestros lectores los juzguen de otro modo; sirvan de muestra los que estampamos en este número, el primero perteneciente á LA MITOLOGÍA ILUSTRADA, y los de las planas cuarta y quinta á LAS BELLAS ARTES ILUSTRADAS, que se está imprimiendo, y la de la última página á LAS NOVELAS GINEBRINAS.

Cada tratado forma un todo completo é independiente de los demás. He aquí el catálogo de todas las producciones preparadas:

LA MÚSICA, EL DIBUJO, LA PINTURA, LA ESCULTURA, EL GRABADO Y LA ARQUITECTURA AL ALCANCE DE TODOS.—Términos facultativos.—Explicaciones.—Apreciación bajo el punto de vista artístico y pintoresco.—Parte anecdótica.—Reproducción exacta de obras artísticas.

EJERCICIOS DEL CUERPO Y DEL ESPÍRITU.—Equitación.—Bateo.—Ejercina.—Gimnasia.—Juegos para todas las edades.

LOS GRANDES GUERREROS DE LAS CRUZADAS.—Historia.—Biografía.—Vida privada.—Anécdotas, etc.

MONUMENTOS ERIGIDOS Á LA GLORIA MILITAR.—Columnas.—Fortalezas.—Arcos de triunfo.—Puentes.—Acueductos.—Obeliscos.—Castillos.—Pirámides.—Arsenales.—Puentes.—Sepulcros.

VUELTA Á VISTA DE PAJARO EN TORNO DEL MUNDO.—Geografía.—Viajes.—Naufragios.—Descubrimientos, etc.

RECREOS CIENTÍFICOS.—Historia natural.—Química.—Física recreativa.—Astronomía, etc.

EL UNIVERSO HISTÓRICO ILUSTRADO.—Historia antigua.—Moderna.—De la edad media.—De religiones y sectas.—De las cruzadas.—De las herejías.—De la inquisición.—De los diversos países, etc.

ANTES Y DESPUÉS AL ALCANCE DE TODOS.—Esta obra formará varias secciones, armonizando entre sí las profesiones, artes y oficios.

FUNDAMENTOS DE RELIGIÓN, por el abate Paré.

AVENTURAS DE ROBINSON, por Campe.

COLECCIÓN DE FÁBULAS, de Florian.

COLECCIÓN DE CUENTOS, por Mtd. D'Aulnoy.

CURSO COMPLETO DE EDUCACION PARA LAS NIÑAS.

TABLAS DE LA GRANJA.

GRAMÁTICA GENERAL, aplicada á la lengua española.

PADECIMOS Y MODELOS DE ESTILO.

ELEMENTOS DE LITERATURA.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

CONSEJOS Á LOS PADRES sobre el modo de dirigir por sí mismos la educación de sus hijos.

MANUAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, ELEMENTAL Y SUPERIOR, por Lebrán.

LA BIBLIOTECA UNIVERSAL QUINARIA, que está dividido en diferentes secciones, según las diversas materias á que se consagra, publica una entrega semanal de la de Educación. Toda entrega de la BIBLIOTECA contiene la historia de un libro en 8.º con grabados, y cuesta un real en Madrid, y dos y medio en provincias; nuestros suscritores pueden ver las publicaciones en los mismos puntos en que se admiten abonos al SEMANARIO.

LA PROTECCION DE UN SASTRE,

NOVELA ORIGINAL.

(Continuacion.)

Bien en el alma que Rafael no sea un modelo de virtud; pero ¡lo visto!, según tres ó cuatro cosas que le hemos oido decir, desde que está hablando no es su corazón, ni todo lo blanco ni todo lo senado que nosotros quisiéramos. Nosotros, es decir, los lectores y ya, que todos en general y cada uno en particular somos indudablemente todo lo virtuosos que podemos ser, aunque no perfectos, que es nuestro gran sentimiento; y debe serlo mucho mayor con respecto á las mujeres: porque quitan toda la esperanza de perfeccion en ellas, aquellas palmas de las sagradas letras, que dicen: *Mulierum furtem quis incenset?* ¿Quién dará con la rauger fuerte? Yo he dado con muchas mujeres fuertes, y la mayor parte de ellas lo son; pero no es sin duda de esta fortaleza de la que se habla.

—Mi padre murió, sigulo diciendo Rafael, sin que yo me hubier determinado á nada, y nos quedamos Luisa y yo solas en el mundo. Pasamos dos ó tres meses en la mayor tristeza, y aunque muchas veces nos parecía mientras que nuestro padre habia muerto, su silio vació en la mesa y otra porción de tristes verdades, venían á desgarrarnos el corazón, y entonces llorábamos juntos al principio, y despues cuando ya el tiempo iba cicatrizando nuestra herida, no llorábamos, pero sentíamos un amor tan grande á la muerte, que era quien únicamente podía reunirnos con nuestros padres, y una especie de imposibilidad de vivir sin ellos, que yo no sé cómo ni por qué, no nos perdonó entonces la vida los cueles martirios que nos daba. Todavía no puedo yo concebir cómo un hijo no muere al mismo tiempo que su padre. Siempre que pienso en esto, caigo en una especie de enajenamiento en que no sé qué soy yo, ni qué es este mundo, ni qué es el otro, ni qué es Dios; á fin, no sé sino que padeció horriblemente, y que hay en mí tal impotencia y debilidad, que si alguno me atormentase así, con voluntad de atormentarme, lendría que ser cruel, y hábralo, y cobardé, y...

—Ea, dijo D. Ramon, que veía que los ojos de Rafael se iban animando con una energía amanzadora; sígame V. contando su historia. ¿Qué hizo V. despues que murió su padre?

—Despues, dijo Rafael, á quien esta ligera interrupcion habia costado el revésino; despues que pasó este tiempo, un día, despues de muchos que habian pasado llorando, amaneció tan claro, tan hermoso, el sol bañaba con una luz tan alegre los verdes campos de nosotros y las azules crestas de las montañas que se perdían en el horizonte, que estando yo asomado al balcón de mi cuarto, empecé á respirar, envuelto con el aire suave y aromático que besaba las más delicadas flores del jardín sin moverlas apenas, una alegría, una confianza en mí mismo, una cosa en fin que no sé lo que era, que se apoderó de mí, y llenándome de esperanzas vagas, me hizo concebir la idea de entregarme á la muerte. Ese sol, ese aire, ese cielo, todos estos pensamientos, mas hermosos aun que el sol, el aire y el cielo, ¿no son míos? me decía yo á mí mismo. La muerte, ¿podrá menos de ser madre amorosa de quien tanta y tan inocentemente goza? Yo he nacido para ser feliz, mi felicidad no está aquí, corramos en pos de ella.

La consecuencia que yo esqué de esta felicidad, que me habia hecho sentir la harmonía de la naturaleza y de la soledad, porque desde mi balcón tenía á la vista un tranquilo y solitario campo; consecuencia que yo saqué, sin que despues haya podido adivinar por qué, cuando he pensado en ese día, fue que la ventura mia está en la sociedad y en el tumulto. Eija ya esta idea en mi imaginación, á me costó mucho trabajo el convencer á Luisa de que era buena. La hablabo yo con un convencimiento tan íntimo, con una verdad tan grande, que logré inspirarle mi misma confianza, y consintió en acompañarme á Madrid, desde donde, la decía yo, iríamos á visitar otros países; porque yo así lo creía, aunque no sabia el cómo. No teníamos nadie que nos estorbaba, ó que nos aconsejara, que entonces hubiera sido lo mismo: por consiguiente, en muy poco tiempo estuvimos en disposición de emprender nuestro viaje. Vendimos los muebles que nos quedaban; y entre el dinero que nos produjeron, y el que teníamos, vinimos á reunir unos mil duros. Desde luego nos pareció poco dinero, pero el bastante, según mis cuentas, para lo que necesitábamos.

Teníamos tambien una cama con una buertecilla, pero no la quisimos vender, y se la dimos á una pobre mujer que la habia tenido que era viuda y tenía una porción de hijos. Aquello no valia mas que cuatro ó cinco mil reales; pero era para la pobre mujer la felicidad de toda la vida, y á nosotros nos aumentaba bien poco el caudal. No ha dinero en el mundo que pague la sensación que experimentamos al ver las legañas de agradecimiento que derramaba aquella pobre gente. Desde el umbral de esta casa montamos en nuestro carruaje, porque

no quisimos dar esta buena nueva á aquellos pobres hasta el último momento. En esto hubo en mí cierta especie de superstición, porque creía yo que la bendición de aquella familia en el principio de nuestro viaje, era de buen agüero y valía tanto por lo menos como una bendición papal. Llegamos después de un corto viaje á Madrid, y aquí ha sido donde yo he aprendido que las bendiciones no sirven de nada, si no van acompañadas de otras muchas cosas. Los primeros días no dejó de ocurrirme algunas veces que nada tenía de bueno nuestra posición; pero esto solo se me ha ocurrido en dos temporadas de nuestra estancia aquí, al principio en que la falta de relaciones me hacía considerar temblando nuestro aislamiento, y ahora al último, cuando he visto que todas las relaciones contraídas no se oponen de ninguna manera á que uno pueda estar aislado tanto como guste. Ya me cansaba yo de estar solo en medio de tanta gente, cuando á los cuatro ó seis días de nuestra llegada, encontré afortunadamente á un teniente coronel, muchacho de excelente carácter, que había parado en una de sus expediciones quince días en nuestro pueblo, donde nos habíamos hecho muy amigos. Uno y otro nos alegramos mucho de encontrarnos, y desde aquel día empezó para mí una vida nueva. Tenía mi amigo mas de trescientos, y bien pronto tuve yo otros tantos. Entonces ya no me acordé de otra cosa sino de divertirme; y aunque no me olvidaba de nuestra crítica posición, sin embargo, siempre que esta idea me venía á las mientes, me decía yo á mí mismo: ya destinaré yo un rato á pensar seriamente en esto, y lo que es seriamente nunca llegué á pensar.

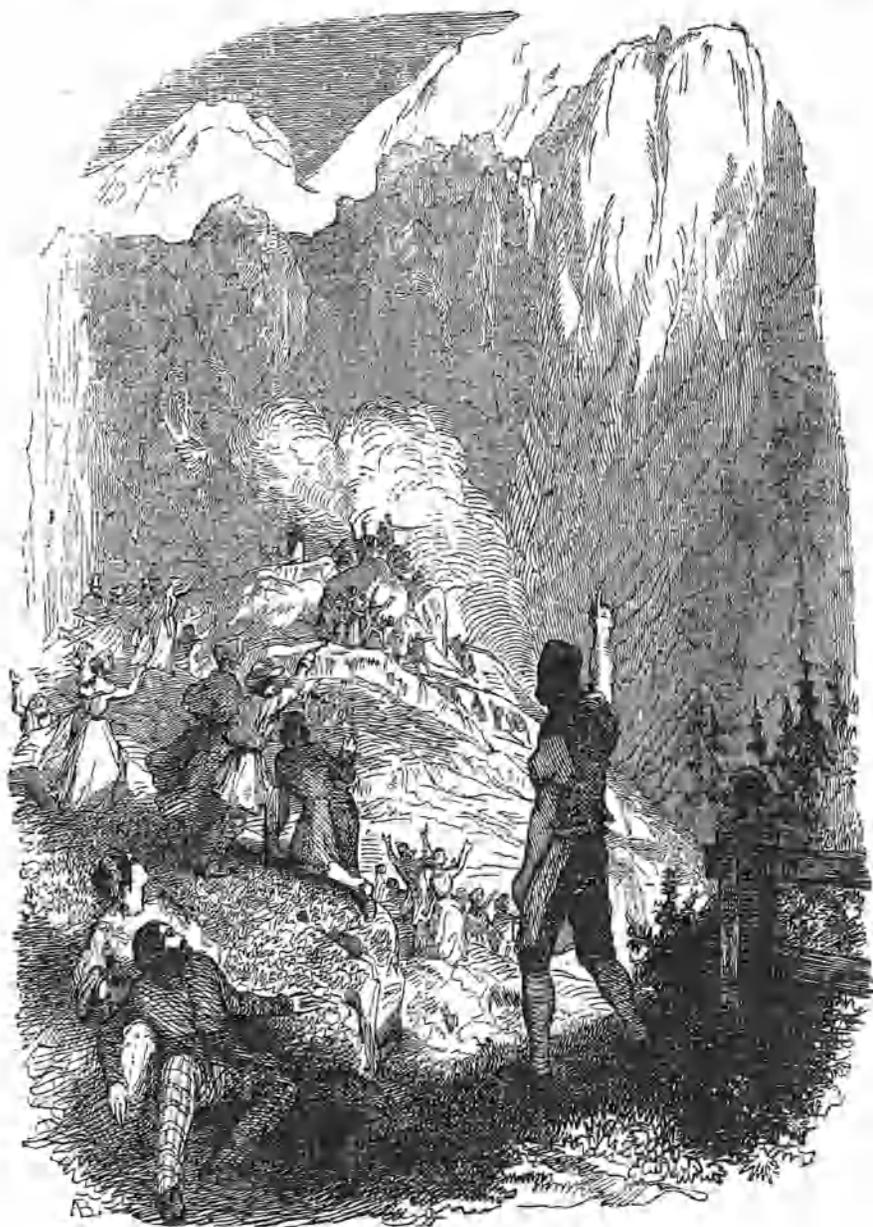
Luisa me preguntaba muchas veces qué tal iban mis asuntos, y yo la respondía que perfectamente, y se lo probaba contándole una por una todas las carreras que un hombre de mi talento podía emprender cuando le diera la gana. Mucho me quitaron el tiempo para pensar en otra cosa unos amores que tuve, y que todavía tengo, con una hermosísima muchacha de quien me enamoré — me acordaré toda mi vida! — la primera tarde que fuimos á paseo al Prado. Lo primero que hice, así que tuve amigos, fué buscar uno que me llevara á casa de mi querida, que vive con una tia suya, porque han muerto sus padres. No se pasaron cuatro días, cuando ya nos queríamos los dos con todo el amor que hay en el mundo, con un amor!...

Calló aquí Rafael y estuvo largo rato embebido en sus pensamientos. En medio de toda su ligereza, yo tengo para mí que aquel muchacho había de amar con todo su corazón, y que el pobre padeció con el recuerdo de sus amores, lo que solo sabe el que haya padecido de este achaque. Yo no sé si he padecido, y me guardaré muy bien de decir una palabra de lo que yo me figuro que sentiría Rafael, temeroso de descubrir la mucha frialdad ó el mucho calor de mi corazón, ó mi poca experiencia.

Y ya que se habla aquí de experiencia en amores, quiero decir que me parece á mí que esta experiencia, entre todas las experiencias del mundo, siendo la mas amarga, es la que mas ingrato sabor deja en el corazón.

(Continuará.)

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.



(Lámina de las NOVELAS GINEBRINAS.)

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imprenta del SEMANARIO PINTORESCO y de LA JUSTICIA, á cargo de D. G. Alhambra, Jacometrezo 26.